



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GÜEPSA SANTANDER**

Güepsa, nueve (09) de noviembre de dos mil veintidós (2022).



EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL

DTE: ABRAHAM HOLGUIN CHAMORRO C.C. N° 91.015.172
DDO: ROSA DALIA TRIANA ACEVEDO C.C. N° 51.923.288
Rad. 683274089001-2021-00006-00

Póngase en conocimiento de las partes, el contenido del Oficio N° UAECD 2022ER38483 del 21/10/2022, signado por LIGIA ELVIRA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Gerente Comercial y Atención al Ciudadano – GCAC de Catastro Bogotá D.C.

Al momento de notificar este proveído, adjúntese el correspondiente oficio a efectos de publicar la información.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,



ZOILA CASTELLANOS MANCILLA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL GÜEPSA S.
SECRETARÍA

Güepsa, Santander.

El auto anterior fue notificado en el micro sitio web del despacho, el diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022), fijado a las 8:00 AM.



MARÍA FERNANDA ESTRADA GONZÁLEZ
Secretaria

Palacio de Justicia
Carrera 5 calle 2-61
Güepsa Santander

j01prmpalquepsa@cendoj.ramajudicial.gov.co



UAECD
Catastro Bogotá

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 26-10-2022 05:49:37

Al Contestar Cite Este Nr.:2022EE80795 O 1 Fol:2 Anex:1

ORIGEN: Sd:31015 - SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN

DESTINO: JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE G//

ASUNTO: UAEC 2022ER38483 / PROCESO 2020-0016

OBS: PROYECTO NANCY OCHOA

Bogotá D.C.

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE GÜEPSA SANTANDER

j01prmpalguetsa@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Solicitud información

Referencia: Radicado UAEC 2022ER38483 del 21/10/2022 (Al responder favor citar este número)

Proceso: Ejecutivo Radicado 2020-0016

Demandante: ABRAHAM HOLGUÍN CHAMORRO

Demandado: ROSA ALIA TRIANA ACEVEDO

Respetados señores:

En atención a la solicitud recibida por la Oficina de Correspondencia de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD), radicada bajo el número de la referencia y presentada por el señor Carlos Armando Carreño Pacheco quien actúa en calidad de abogado y solicita el certificado catastral del predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria con matrícula inmobiliaria 50C-70407 y CHIP AAA0072TTCN, al respecto se informa:

Una vez revisada la información aportada y aunque no se evidencia un oficio de solicitud o no la radica directamente el Juzgado; previa consulta en el Sistema Integrado de Información Catastral (SIIC) y la Ventanilla Única de Registro (VUR), filtrado con la información aportada, se anexa Certificación Catastral¹, según Radicación No. 2022-918709 del predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria con matrícula inmobiliaria 50C-70407 y CHIP AAA0072TTCN, acorde con la información registrada en la base de datos catastral a la fecha.

Es necesario subrayar que de conformidad con lo establecido en la Resolución 2372 del 17 de diciembre de 2019 por medio de la cual se determinan los datos abiertos y la información clasificada de la UAEC, la certificación catastral que se comercializa y entrega a costa de los terceros, no contiene los datos de identificación del propietario o poseedor del inmueble, ni los aspectos jurídicos y económicos del predio, dado que para su disposición se requiere la autorización del titular del dominio.

¹ Artículo 29 Resolución 1149 de 2021 IGAC. Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral: La Inscripción a catastro no constituye título de Dominio, ni sana los vicios que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

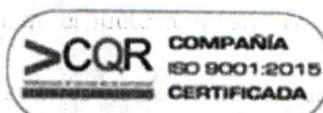
Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2

Código postal: 111311

Tel: (57) 6012347600 Ext. 7600

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en Línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574



GDO-01-FR-01

v.1



UAECD
Catastro Bogotá

Cualquier solicitud de información o aclaración adicional, con gusto será atendida a través de la línea telefónica 601-2347600 Extensión 7600 o en el chat de la página Web de la Entidad www.catastrobogota.gov.co. Recuerde que, para radicación de trámites y generación de certificaciones, la Unidad dispone del aplicativo catastro en línea al que se puede acceder mediante el enlace <https://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co/cel/#/home>, así mismo si requiere atención personalizada puede solicitar su cita presencial o virtual a través de la aplicación agenda a un clic dispuesta en el enlace <https://www.catastrobogota.gov.co/index.php/agenda/inicio-agenda>.

Cordialmente.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
Firmado digitalmente por LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
Fecha: 2022.10.27 09:39:02 -05'00'

LIGIA E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Gerente

Gerencia Comercial y Atención al Ciudadano - GCAC

Anexo: Certificación. Uno (1) folio

Elaboró: Nancy Ochoa//SUPAC

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2
Código postal: 111311
Tel: (57) 6012347600 Ext. 7600
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en Línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574



GDO-01-FR-01

v.1



UAECD
Catastro Bogotá

Certificación Catastral

Radicación No.: 2022 918709

Fecha: 26/10/2022

Página: 1 de 1

Este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18). Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Artículo 69 "Derecho constitucional de Habeas Data".

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	ROSA DALIA TRIANA ACEVEDO	C	51923288	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	927	01/03/2011	SANTA FE DE BOGOTA	48	050C00070407

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 18 16 12 - Código postal: 111411

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral: 006104 20 02 000 00000
Cédula(s) Catastral(es): 18 16 35

CHIP: AAA0072TTCN

Número Predial Nal: 110010161140400200002000000000

Destino Catastral : 21 COMERCIO EN CORREDOR COM

Estrato : 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

US 001 HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno(m2) 46.22
Total área de construcción (m2) 108.08

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
1	\$ 108,190,000.00	2022
2	\$ 111,613,000.00	2021
3	\$ 110,793,000.00	2020
4	\$ 81,959,000.00	2019
5	\$ 74,651,000.00	2018
6	\$ 84,017,000.00	2017
7	\$ 72,018,000.00	2016
8	\$ 60,126,000.00	2015
9	\$ 55,534,000.00	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 1149/2021 del IGAC.
MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>. Punto de Servicio: SuperCADE. Tel.6012347600 Ext 7600

EXPEDIDA, A LOS 26 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022

Ligia González

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION A CIUDADANO

* Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co. Catastro en línea opción Valide una certificación expedida por Catastro Bogotá y digite el siguiente código: 5BCD8F5D3621

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

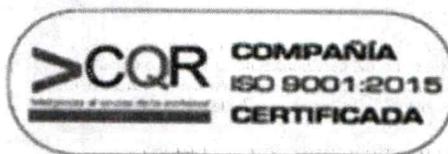
Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574



RV: derecho de petición

Notificaciones Judiciales <notificaciones@catastrobogota.gov.co>

Jue 20/10/2022 3:03 PM

Para: buzon-correspondencia <buzon-correspondencia@catastrobogota.gov.co>

Buen día,

Atentamente remito para radicación y trámite pertinente.

Cordialmente,

CAROLINA FORERO BARÓN
SUBGERENCIA DE GESTIÓN JURÍDICA

<p>UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 21-10-2022 07:47:25 2022ER38483 O 1 Fol:2 Anex:0 ORIGEN: /CARLOS ARMANDO CARREÑO PACHECO/ DESTINO: SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN /CARVAJAL ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICADO CATASTRAL OBS: SE RADICA YA QUE LLEGA POR CORREO ELECTRONICO Y N</p>



NOTIFICACIONES JUDICIALES
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Av. Carrera 30 No. 25 - 90, Torre B Piso 2 - Código postal 111311
Atención presencial de lunes a viernes de 7.00 am a 4.30 pm
Conmutador: (57) 601 234 7600 - Comunica con todas las dependencias
Línea de atención al usuario: (57) 601 234 7600 Ext. 7600
Línea gratuita: 018000 910 488
Notificaciones judiciales: notificaciones@catastrobogota.gov.co
Información general: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

Nota Aclaratoria de Datos Personales: La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, por tal motivo no puede ser divulgada por personas distintas a su destinatario. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, toda vez que la información puede estar definida como información clasificada o reservada y/o contener material privilegiado.

Sí usted recibió esta información por error, por favor contacte al remitente de la misma, borre material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Conozca nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, de acuerdo con lo establecido en la ley 1581 de 2012, la cual puede ser consultada en www.catastrobogota.gov.co

De: Carlos Armando Carreño Pacheco <carloscarreno_abogado@hotmail.com>

Enviado: jueves, 20 de octubre de 2022 2:36 p. m.

Para: Notificaciones Judiciales <notificaciones@catastrobogota.gov.co>

Asunto: derecho de petición

Señores

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI BOGOTA

Bogotá D:C:

notificaciones@catastrobogota.gov.co

REF. DERECHO DE PETICION

CARLOS ARMANDO CARREÑO PACHECO, abogado en ejercicio, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74244965 expedida en Monquirá y tarjeta profesional No. 155309 del C. S. de la J, haciendo uso del derecho fundamental de petición contenido en el artículo 23 de la constitución política de Colombia, en concordancia con la ley estatutaria 1755 de 2015, me permito solicitar se sirvan expedir a mi costa:

1. CERTIFICADO CATASTRAL DEL PREDIO **AAA0072TTCN** ubicado en la calle 18 No. 16-12 de Bogotá D.C. con matrícula inmobiliaria 50c-70407 propiedad de ROSA DALIA TRIANA ACEVEDO identificada con la cédula de ciudadanía No. 51923288. **Se requiere que contenga el avalúo catastral del mismo.**

Lo anterior para que sirva como prueba dentro del proceso ejecutivo radicado 2020-0016 que cursa en el Juzgado Promiscuo municipal de Güepsa Santander iniciado por ABRAHAM HOLGUIN CHAMORRO contra ROSA ALIA TRIANA ACEVEDO.

AUTORIZO ser notificado a mi correo electrónico carloscarreno_abogado@hotmail.com, celular 3114606825.

atentamente,

CARLOS ARMANDO CARREÑO PACHECO
C.C. No. 74.244.965 expedida en Monquirá
T.P. No. 155309 del C. S. de la J.

Carlos Armando Carreño Pacheco
Abogado.

"Vivir para Servir"